



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
1216

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que reincorpore los apoyos económicos y en especie que se le otorgaba a los habitantes de la Sierra Tarahumara, los cuales les fueron suspendidos hace un año, y que son de suma importancia para la sobrevivencia de las comunidades indígenas; así como considerar las necesidades que manifiestan para que sean resueltas.

PRESENTADA POR: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 08 de octubre de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas.

FECHA DE TURNO: 15 de octubre de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



Diputado Omar Bazán Flores



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

h 3.15 hrs

El suscrito **Omar Bazán Flores**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Diputado de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado, con fundamento en lo que dispone la fracción I, del artículo 68 de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 167, fracción I, y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; numerales 75 y 76, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a fin de presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que reincorpore los apoyos económicos y en especie que se le otorgaban a los habitantes de la Sierra Tarahumara los cuales les fueron suspendidos hace un año y que son de suma importancia para la sobrevivencia de las comunidades indígenas así como considerar las necesidades que manifiestan para que sean resueltas; lo anterior conforme a la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El día de hoy representantes de las comunidades Indígenas de la Sierra Tarahumara acudieron a manifestarse en la torre legislativa para ser escuchados por este grupo parlamentario, toda vez que llevan meses esperando a que les resuelvan sobre la solicitud de apoyos que anteriormente recibían y que les fueron eliminados desde hace un año, ya que manifiestan haber llegado a un convenio los integrantes de la caravana de la marcha por el trabajo y la dignidad de los pueblos indígenas con el representante del Gobierno Federal, el Delegado Ing.



Diputado Omar Bazán Flores

Juan Carlos Loera de la Rosa en el cual detallaron la principal problemática que les apega que son el hambre, la carencia de salud, los habitantes presentan cuadros de anemia, mortandad de infantes como de adultos mayores, embarazo en adolescentes y las propias por los cambios de clima, también cuentan con carencia en temas de educación, caminos rurales y puentes, solo tienen acceso a empleos temporales y tienen que migrar con su familia a Cuauhtémoc cuando solicitan empleados temporales para la pisca, son víctimas de siniestros agrícolas y además demandan el derecho al agua potable lo cual es carente por esas regiones. Por otro lado la producción de sus artesanías carece de comercialización y no están considerados en proyectos productivos y turísticos donde puedan tener una real participación y beneficio, no cuentan con apoyos para la vivienda las cuales se encuentran en condiciones muy precarias. Entre sus peticiones están las básicas como lo es el descuento en el uso del ferrocarril, alambre para cercos y control en la venta del alcohol, requieren de programas para el acondicionamiento de celdas solares, así como atender la problemática agraria. También demandan del Gobierno Federal atender la tala del bosque y las afectaciones que ha generado la vía del gasoducto. Peticiones que no les han cumplido y que ahora expresan para ser escuchados dentro del congreso frente a diversos medios de comunicación.

Solicitan contar con los apoyos de:

- 1. Sembrando Vidas*
- 2. Apoyos para contar con agua potable que abarque la conducción, almacenamiento y potabilización de la misma.*
- 3. Credencialización de la población indígena y mestiza de la Sierra Tarahumara para tener descuento en el uso de transporte y del ferrocarril.*
- 4. Apoyos con materiales para vivienda digna (sin costo alguno).*



Diputado Omar Bazán Flores

5. *Apoyos con equipo y maquinaria para la instalación de aserraderos en diferentes ejidos para beneficio de los mismos*
6. *Regularización de ejidos y predios.*
7. *Apoyos para el campo: Inclusión en el programa crédito ganadero a la palabra.*
8. *Herramientas y equipo para fomentar el trabajo artesanal de barro, madera y tela.*
9. *Programas para la comercialización de las artesanías.*
10. *Programa para el diagnóstico, construcción, rehabilitación y mejoramiento de viviendas dignas.*
11. *Ayuda con semilla y fertilizantes para los campesinos indígenas que se otorguen en tiempo y forma.*
12. *Generar y poner en marcha empleos temporales para la rehabilitación de caminos.*
13. *Rehabilitación de Puentes colgantes en Ojachichi y el Llano del municipio de Bocoyna, en Huahuachique del Municipio de Guachochi*
14. *Alambre de púas para cercos.*
15. *Implementar un programa permanente para el cuidado y conservación del bosque.*
16. *Instalación de una antena para la señal de celulares en Huahuachique, Guachochi.*
17. *Se solicita la permanente ayuda de despensas para contrarrestar la desnutrición que afecta a estas comunidades.*



Diputado Omar Bazán Flores

Lo anterior a causa de no haber atendido lo pactado en un convenio del cual anexo copia al que llegaron de común acuerdo después de que realizaron dos marchas, la primera solicitando el apoyo al Gobierno del Estado de Chihuahua quien en primera instancia les incumplió con lo acordado en el mismo sentido, la segunda marcha por el hambre donde se generó este último convenio del cual manifiestan no haber recibido cumplimiento alguno a la fecha de las peticiones más sentidas de estas comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara las cuales enuncio a continuación:

Sisoguichi, El Llano, San Antonio, Sojahuachi, La Laguna, Rosabichi y Choguita del Municipio de Bocoyna; Wawachique y Choguita del Municipio de Guachochi; Wawayvo en el municipio de Urique; La Mesa de la Yerbabuena en el Municipio de Batopilas y Arisiachi en el Municipio de Guerrero; y sus alrededores.

Localidades alejadas que por su misma ubicación carecen de contar con servicios públicos y que hacen más difícil la vida, se alimentan de la agricultura interna y del poco ingreso de la venta de algunos productos artesanales, gran parte de su sustento son los programas que se les acercaban como lo era prospera el cual les dejaron de entregar.

También les limitaron apoyos para personas indígenas encargadas de la salud, quienes recorrían todas las comunidades para atender a enfermos y partos.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Diputado Omar Bazán Flores

ACUERDO

ÚNICO. - *La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Federal, para que reincorpore los apoyos económicos y en especie que se le otorgaban a los habitantes de la Sierra Tarahumara los cuales les fueron suspendidos hace un año y que son de suma importancia para la sobrevivencia de las comunidades indígenas así como considerar las necesidades que manifiestan para que sean resueltas.*

ECONÓMICO. - *Una vez aprobado, tórnese al Poder Ejecutivo Federal para que se aborde el tema en los términos correspondientes, y que a su vez se remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 08 días del mes de octubre del año 2019.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Vicepresidente del H. Congreso del Estado